



Bankinter 2 PYME Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 18 de octubre de 2018 los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 16 de noviembre de 2018. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2019 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 2 PYME Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

13 de abril de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01498
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BANKINTER 2 PYME
Fondo de Titulización de
Activos
(Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	45.326	PASIVO NO CORRIENTE		-	56.035
Activos financieros a largo plazo		-	45.326	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	45.326	Pasivos financieros a largo plazo		-	56.035
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	55.725
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Series no subordinadas	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Series subordinadas	-	-	56.973
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(1.248)
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	42.120	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	15	-	310
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	310
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	3.215	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(9)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		273	23.772
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		269	23.754
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	21.617
		-	-	Series no subordinadas	-	-	-
		-	-	Series subordinadas	-	-	16.297
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	98
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	5.222
		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	-
		-	-	Préstamo subordinado	-	-	344
		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
		-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(413)
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	1
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	68
		-	-	Derivados	15	-	216
		-	-	Derivados de cobertura	-	-	216
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
		-	-	Otros pasivos financieros	-	269	1.921
		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	269	1.921
		-	-	Garantías financieras	-	-	-
		-	-	Otros	-	-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
		-	-	Ajustes por periodificaciones		4	18
		-	-	Comisiones	10	4	5
		-	-	Comisión sociedad gestora	-	4	5
		-	-	Comisión administrador	-	-	163
		-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	-	1
		-	-	Comisión variable	-	-	433
		-	-	Otras comisiones del cedente	-	-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(597)
		-	-	Otras comisiones	-	-	-
		-	-	Otros	-	-	13
		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	(493)
		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	-	(493)
		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	273	17.016				
Tesorería		273	17.016				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		273	79.314	TOTAL PASIVO		273	79.314

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		599	658
Activos titulizados	4	599	658
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(725)	(828)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(678)	(776)
Deudas con entidades de crédito	9	(5)	(6)
Otros pasivos financieros	7	(42)	(46)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(223)	(238)
MARGEN DE INTERESES		(349)	(408)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	5
Otros gastos de explotación		(447)	(214)
Servicios exteriores	13	(59)	(83)
Servicios de profesionales independientes		(44)	(25)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(13)	(58)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(388)	(131)
Comisión sociedad gestora		(76)	(36)
Comisión administrador		(5)	(7)
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(8)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(299)	(80)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	43	(1)
Deterioro neto de activos titulizados		43	(1)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	116	(145)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8, 9 y 10	637	763
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(5.780)	(92)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(5.638)	116
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	658	644
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(5.998)	(248)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(257)	(233)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	-	(1)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(41)	(46)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(48)	(43)
Comisión sociedad gestora		(39)	(35)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(8)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(94)	(165)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(94)	(165)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(10.963)	1.671
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(9.049)	2.327
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	9.653	13.177
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	47.545	6.023
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	3.709	2.328
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	1.438	1.243
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(71.394)	(20.444)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1.914)	(656)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7, 11 y 15	(1.914)	(656)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(16.743)	1.579
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	17.016	15.437
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	273	17.016

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	270	193
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	270	193
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	223	238
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(493)	(431)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (en liquidación) -en adelante el Fondo- se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2006, agrupando activos titulizados de Préstamos concedidos a empresas, en su mayor parte, pequeñas y medianas empresas, por importe de 785.469 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 800.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de junio de 2006.

Con fecha 22 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A., (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los préstamos a PYMES es la Entidad Cedente.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Inter s Garantizado (Cuenta de Tesorer a) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designaci n de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustituci n de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Con fecha 10 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acord  con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") y Bankinter, S.A. ("Bankinter") que Bankinter sustituya a BBVA como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorer a del Fondo se deposita en Santander (Agente de pagos –v ase Nota 7), y Bankinter concedi  un pr stamo subordinado al Fondo (v ase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (v ase Nota 15).

Con fecha 17 de octubre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 16 de noviembre de 2018. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente ha adquirido en fecha 7 de noviembre de 2018 la totalidad de los activos titulizados y, en fecha 8 de noviembre de 2018, la totalidad de los bienes inmuebles adjudicados, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 5, 8 y 9). Asimismo, con fecha 13 de noviembre de 2018 se canceló el contrato de permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2019.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2017 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance a 16 de octubre de 2018

ACTIVO	Miles de euros 16/10/2018	PASIVO	Miles de euros 16/10/2018
ACTIVO NO CORRIENTE	46.225	PASIVO NO CORRIENTE	61.985
Activos financieros a largo plazo	46.225	Provisiones a largo plazo	-
Activos titulizados	46.225	Pasivos financieros a largo plazo	61.985
Participaciones hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores negociables	61.767
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Series no subordinadas	-
Préstamos hipotecarios	-	Series subordinadas	61.767
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	43.843	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	-
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	-
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulación	-	Derivados	218
Otros	-	Derivados de cobertura	218
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	2.390	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	PASIVO CORRIENTE	5.363
Garantías financieras	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-	Provisiones a corto plazo	-
Activos por impuesto diferido	-	Pasivos financieros a corto plazo	5.337
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	4.177
		Series no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	20.842	Series subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	754	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.539)
Activos financieros a corto plazo	2.810	Intereses y gastos devengados no vencidos	98
Activos titulizados	2.562	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	-	Intereses vencidos e impagados	5.618
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Deudas con entidades de crédito	-
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	344
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	43	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(418)
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	1
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	73
Préstamos Consumo	-	Derivados	59
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	59
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	1.101
Bonos de titulación	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	1.101
Otros	18	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	2.508	Ajustes por periodificaciones	26
Activos dudosos -intereses-	28	Comisiones	19
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(35)	Comisión sociedad gestora	5
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	167
Derivados	(19)	Comisión agente financiero/pagos	1
Derivados de cobertura	(19)	Comisión variable	446
Otros activos financieros	267	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	267	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(600)
Garantías financieras	-	Otras comisiones	-
Otros	-	Otros	7
Ajustes por periodificaciones	-		
Comisiones	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(281)
Otros	-	Coberturas de flujos de efectivo	(281)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.278	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	17.278		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	67.067	TOTAL PASIVO	67.067

Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 16 de octubre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

	Miles de euros
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(5.579)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(5.563)
Intereses cobrados de los activos titulizados	379
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(5.814)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(125)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(3)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(11)
Comisión sociedad gestora	(9)
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/pagos	(2)
Comisión variable	-
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(5)
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(5)
Otros cobros de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(11.426)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(10.329)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	624
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	45.752
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2.621
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	566
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(59.892)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.097)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(1.097)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(17.005)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	17.278
Efectivo o equivalentes al final del periodo	273

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de junio de 2006 integran activos titulizados procedentes de Préstamos Hipotecarios y Préstamos no Hipotecarios concedidos a empresas, en su mayor parte pequeñas y medianas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2017	63.528	18.918	82.446
Amortizaciones(**)	-	(21.524)	(21.524)
Fallidos	-	-	-
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(163)	(163)
Traspaso a activo corriente	(18.193)	18.193	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017(*)	45.335	15.424	60.759
Amortizaciones(**)	-	60.759	60.759
Fallidos	-	-	-
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(45.335)	45.335	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	-	-	-

(*) Incluye 30 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2017.

(**) Incluye 30 y 13 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" (5.643 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2018 es del 1,36% (0,96% durante el ejercicio 2017), siendo el tipo nominal máximo 4,50% y el mínimo 0,18%. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 599 miles de euros (658 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 327 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (141 miles de euros en el ejercicio 2017).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 78.547 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se llegó durante el ejercicio 2017. Como consecuencia de lo anterior, el Director General de la Sociedad Gestora, con fecha 17 de octubre de 2018, acordó iniciar los trámites para la liquidación anticipada del Fondo (véase Nota 1), en la fecha de pago del 16 de noviembre de 2018.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 7 de noviembre de 2018 la totalidad de los activos titulizados, por importe de 48.215 miles de euros (47.853 miles de euros por el principal y 362 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	42
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	2.389
	-	2.431
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	30
	-	31
	-	2.462

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 293 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance al 31 de diciembre de 2017, no presentando importe alguno al 31 de diciembre de 2018.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2018 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (3.215 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	5.634	8.003
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	98	684
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(1)	(1)
Recuperación en efectivo	(2.900)	(1.062)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.831)	(1.826)
Recuperación mediante adjudicación	-	(164)
Saldo al cierre del ejercicio	-	5.634

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(43)	(43)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	43	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(43)

Al 31 de diciembre de 2017, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad eran de 43 miles de euros, no registrando ningún importe al 31 de diciembre de 2018.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	3.293	3.292
Incremento de fallidos	-	1
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	3.293	3.293

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	1.464	3.016
Adiciones	-	259
Retiros	(1.464)	(1.811)
Saldos al cierre del ejercicio	-	1.464
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(142)	(505)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(89)	(69)
Aplicaciones	231	432
Saldos al cierre del ejercicio	-	(142)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	1.322

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2018 por importe de 1.438 miles de euros (1.303 miles de euros en 2017), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 205 miles de euros (76 miles de euros de pérdida en 2017), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 260 miles de euros (80 miles de euros en el ejercicio 2017), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	190
Deudores varios (**)	-	53
	-	243

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, deudores por arrendamientos y deudores por provisiones de fondos.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Bankinter, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 273 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (15.106 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tenía un depósito en garantía por la permuta financiera depositado en BBVA, por un importe de 1.910 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 – véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de 19.600 mil de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. Con fecha 22 de marzo de 2013, Bankinter y Crédit Agricole comunicaron a la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, la cancelación del Aval y de la Cuenta de Tesorería Adicional. Con fecha 22 de marzo de 2013, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo, de Bankinter a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al contrato firmado con BANKINTER a la constitución del Fondo. Asimismo, con la misma fecha se procedió al traslado del saldo que en su caso tuviera la Cuenta de Tesorería Adicional, de Crédit Agricole a Barclays. Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank PLC, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Sociétés Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2018, ha sido del menos 0,31% anual (menos 0,32% anual durante el ejercicio 2017). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2018 corresponde a un gasto que ha ascendido a 42 miles de euros (46 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2017), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe

1. Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a catorce millones seiscientos mil (14.600.000,00) euros.
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Catorce millones seiscientos mil (14.600.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 3,72% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) Siete millones trescientos cuatro mil doscientos veinte (7.304.220,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

(ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

(iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14.600	12.615	15.106
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.02.18	14.600	12.911	12.911
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.05.18	14.600	13.149	13.149
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.08.18	14.600	13.766	13.766
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.11.18	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	273

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	14.600	9.548	12.827
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.02.17	14.600	10.664	10.664
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.05.17	14.600	11.559	11.559
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.08.17	14.600	11.798	11.798
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.11.17	14.600	12.615	12.615
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14.600	12.615	15.106

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 800.000 miles de euros, integrados por 8.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	49.000	682.000	16.200	27.500	10.700	14.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	490	6.820	162	275	107	146
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,06%	Euribor 3m + 0,12%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,52%	Euribor 3m + 2,10%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: Moody`s/S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aa3/A+	Baa2/BBB	Ba3/BB	C / CCC-
A 31 de diciembre de 2018:	--/--	-	-	-	-	-
Moody`s / S&P						
Actuales (*): Moody`s / S&P	--/--	-	-	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A2		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1/1/2016	4.563	20.152	16.200	-	27.500	-	10.700	-	14.600	-	73.563	20.152
Amortización 16.02.2017	-	(5.329)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.329)
Amortización 16.05.2017	-	(4.951)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.951)
Amortización 16.08.2017	-	(5.031)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.031)
Amortización 16.11.2017	-	(5.134)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.134)
Traspasos	(4.563)	4.563	(12.027)	12.027	-	-	-	-	-	-	(16.590)	16.590
Saldos al 31/12/2017	-	4.270	4.173	12.027	27.500	-	10.700	-	14.600	-	56.973	16.297
Amortización 16.02.2018	-	(3.917)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.917)
Amortización 16.05.2018	-	(353)	-	(3.365)	-	-	-	-	-	-	-	(3.718)
Amortización 16.08.2018	-	-	-	(3.868)	-	-	-	-	-	-	-	(3.868)
Amortización 16.11.2018	-	-	-	(8.967)	-	(27.500)	-	(10.700)	-	(12.724)	-	(59.891)
Principal impagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.876)	-	(1.876)
Traspasos	-	-	(4.173)	4.173	(27.500)	27.500	(10.700)	10.700	(14.600)	14.600	(56.973)	56.973
Saldos al 31/12/2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, B, C y D con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

- Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización serán depositados en la Cuenta de Amortización.
- A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 3 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de la Clase A (Series A1 y A2) y las Series B, C y D.
- Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,125% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 7,003% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,725% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
 - i) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de cada una de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga, respectivamente, en el 4,125% o en el 7,003% o en el 2,725%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

En el supuesto de que en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso, y siempre que fuese de aplicación la amortización de las Series B y, en su caso, C y, en su caso, D, el Saldo de Principal Pendiente de las Series B, C o D con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D fuesen superiores, respectivamente, al 4,125%, al 7,003% o al 2,725% (los "ratio objetivo"), los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán (i) en primer lugar a la amortización de la Serie que fuese susceptible de amortización y que presentase la mayor proporción entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de dicha Serie con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior minorado en los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago en curso y (b) su ratio objetivo, hasta alcanzar igual proporción que la Serie que presente la segunda proporción anteriormente descrita, momento en el cual los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a prorrata entre ambas Serie, y así sucesivamente.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2018, ha sido del 1,11% (0,93% en el ejercicio 2017), siendo el tipo de interés máximo el 3,58% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 678 miles de euros (776 miles de euros en el ejercicio 2017), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (98 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(1.248)	(498)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(628)	(750)
Importes impagados en la fecha de liquidación	1.876	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(1.248)

En la fecha de pago del 16 de noviembre de 2018, tras la recompra de activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4) se amortizó la totalidad de los Bonos, quedando impagados 1.876 miles de euros de principal.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 26 de junio de 2006, la Entidad Cedente concedió un préstamo subordinado por importe de dos millones 2.000 miles de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). El importe del Préstamo para Gastos Iniciales fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por la diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos y el importe nominal total a que ascienden las Series A1, A2, B, C y D.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (que coincidirá exactamente con cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de pago o liquidación, que coinciden con las Fechas de Pago de la Emisión de Bonos (los días 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre, o, caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 5 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2017).

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(413)	(408)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(5)	(5)
Importes impagados en la fecha de liquidación	418	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(413)

En la fecha de pago del 16 de noviembre de 2018, tras la recompra de activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4) quedaron impagados 418 miles de euros correspondientes al principal y a los intereses del préstamo de gastos iniciales.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones	4	5
Sociedad Gestora	4	5
Administrador	-	163
Agente financiero	-	1
Variable	-	433
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(597)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	13
Saldo al cierre del ejercicio	4	18

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2018, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5	163	1	433	(597)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	76	5	8	-	(4)
Pagos realizados el 16.02.18	(10)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.05.18	(9)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.08.18	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.11.18	(9)	-	(3)	-	-
Saldo acreedor al 31.12.18	(38)	-	-	-	-
Importes impagados en la fecha de liquidación	-	(168)	-	(433)	601
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2017, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4	156	1	433	(589)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	36	7	8	-	(8)
Pagos realizados el 16.02.17	(9)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.05.17	(9)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.08.17	(9)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.11.17	(8)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5	163	1	433	(597)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una Comisión periódica igual al 0,0185% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 22 de marzo de 2013 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

La Entidad Cedente, entidad emisora de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a ser suscritos por el Fondo, suscribió con la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, el Contrato de Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en virtud del cual la Entidad Cedente, como mandatario de la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, (i) realizará la guarda y custodia de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) conservará la custodia y administración de los Préstamos, y (iii) recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores en virtud de los Préstamos objeto de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	1
Otros acreedores	269	10
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	-	1.910
	269	1.921

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(493)	(924)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	493	431
Saldos al cierre del ejercicio	-	(493)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 (2 miles de euros en el ejercicio 2017), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA de 1992 (ISDA Master Agreement – Multicurrency -Crossborder) y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe de los intereses ordinarios de los Préstamos vencidos durante el periodo de cálculo del Fondo, pagados o no por los Deudores, deducido el importe de los intereses correspondientes al margen contractual o, en su caso, al margen renegociado, sobre el índice de referencia, y excluidos los Préstamos Dudosos a la fecha de cálculo correspondiente, entre (ii) el Importe Notional, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo del Fondo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de cálculo el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

El nocional del contrato de permuta financiera será, para cada periodo de cálculo del Fondo, la media diaria durante el periodo de cálculo del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos durante dicho periodo de cálculo. Para cada periodo de cálculo de la Entidad Cedente, el Importe Nocional será aquél determinado para el periodo de cálculo del Fondo que coincida sustancialmente con dicho periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

Con fecha 20 de febrero de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") se subrogó en sustitución de Bankinter como contraparte del contrato de permuta financiera, manteniendo las mismas condiciones del contrato.

Ante la bajada de la calificación crediticia a corto plazo de Bankinter, que actuaba como contrapartida del contrato de permuta de intereses, con fecha 20 de febrero de 2012, de acuerdo con lo previsto en el folleto de constitución del Fondo, se constituyó en dicho ejercicio un depósito a favor del Fondo para el importe requerido por la Agencia de Calificación que, dependiendo de la valoración de dicha permuta, se constituye semanalmente en una cuenta abierta a nombre del Fondo en BBVA, Sucursal en España.

Con fecha 10 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con BBVA y Bankinter, S.A, que Bankinter sustituya a BBVA como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, subrogándose en la posición de éste (véase Nota 1).

Como consecuencia del cambio de contraparte, se procedió a devolver el depósito de efectivo que el Fondo tenía en BBVA por importe de 1.910 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, registrados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en los epígrafes "Otros Pasivos financieros – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a (1.910) y (700) miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido un gasto por importe de 223 miles de euros (238 miles de euros de gasto en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (33 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada activo titulizado, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	-	526
	-	526

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none">Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Banco Santander (actual) Bankinter S.A. * (inicial)
<ul style="list-style-type: none">Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bankinter S.A. *
<ul style="list-style-type: none">Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. *

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.514	-	429.549	481.902
Cobros por amortizaciones anticipadas	47.509	-	280.684	303.567
Cobros por intereses ordinarios	259	-	102.527	108.964
Cobros por intereses previamente impagados	387	-	12.346	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.706	-	67.347	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	-	49.000	49.000
Pagos por amortización ordinaria (serie A2)	4.270	-	682.000	682.000
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	7.233	-	7.233	16.200
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	27.500
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-	-	10.700
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-	-	14.600
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-	2.620	2.053
Pagos por intereses ordinarios (serie A2)	-	-	78.819	88.178
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-	2.874	3.431
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	54	-	5.849	6.466
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	192	-	4.400	3.219
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	134	-	3.687	6.706
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	8.967	-	8.967	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	27.500	-	27.500	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	10.700	-	10.700	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	12.724	-	12.724	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	5.618	-	5.618	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.656	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	132	-
Otros pagos del período	624	-	18.284	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/02/2018	16/02/2018	16/05/2018	16/05/2018	16/08/2018	16/08/2018	16/11/2018	16/11/2018
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	3.917	-	353	-	-	-	-	-
Liquidado	3.917	-	353	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	3.365	-	3.868	-	8.967	-
Liquidado	-	-	3.365	-	3.868	-	8.967	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	13	-	13	-	14	27.500	14
Liquidado	-	13	-	13	-	14	27.500	14
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	48	-	47	-	48	10.700	49
Liquidado	-	48	-	47	-	48	10.700	49
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	834	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	5.222	-	5.356	-	5.485	-	5.618
Devengado periodo	-	133	-	129	-	133	14.600	134
Liquidado	-	-	-	-	-	-	12.724	5.752
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	1.876	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	344	68	344	70	344	71	344	73
Devengado periodo	-	1	-	1	-	1	-	1
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	344	70	344	71	344	73	344	74

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulación de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulación de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de junio de 2006 por Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, agrupando 4.742 Préstamos por un importe total de 785.468.514,91 euros de los cuales 1.695 corresponden a Préstamos concedidos a empresas, en su mayor parte, pequeñas y medianas empresas, por un importe de 141.965.454,61 euros y 3.047 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipotecaria por un importe de 643.503.060,30 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de junio de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal total de 800.000.000,00 euros integrados por 490 Bonos de la Serie A1, 6.820 Bonos de la Serie A2, 162 Bonos de la Serie B, 275 Bonos de la Serie C, 107 Bonos de la Serie D, y 146 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulación.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulación de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulación y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulación Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de titulación emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contrato correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bankinter, S.A.
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Amortización)	Bankinter, S.A.
• Préstamo para Gastos Iniciales	Bankinter, S.A.
• Permuta de Intereses	Bankinter, S.A.
• Agencia de Pagos de los Bonos	Bankinter, S.A.
• Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Bankinter, S.A.
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos	Bankinter, Deutsche Bank, Ixis CIB, Fortis Bank, Merrill Lynch, Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 17 de octubre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 16 de noviembre de 2018. Esta liquidación anticipada se realizó de acuerdo con lo establecido en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Documento de Registro del Folleto, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los 1.695 Préstamos no Hipotecarios y 3.047 Certificados de Transmisión de Hipotecario que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 4.742 Préstamos cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 785.468.514,91 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos. La cesión al Fondo de los Préstamos no Hipotecarios se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos, así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Préstamos el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006.06.26	4.742					785.468.514,91	100,00
2006	4.498	47.866.298,70	32.810.361,74			704.791.854,47	89,73
2007	3.831	85.193.739,51	52.525.524,71			567.072.590,25	72,20
2008	3.160	73.629.529,60	31.555.424,74			461.887.635,91	58,80
2009	2.675	55.074.017,69	31.450.553,75			375.363.064,47	47,79
2010	2.246	45.724.523,48	20.675.583,71			308.962.957,28	39,33
2011	2.049	37.756.860,07	15.446.665,77	237.785,68	53.975,25	255.467.670,51	32,52
2012	1.831	32.472.831,95	12.114.649,18	219.385,51	2.320.693,19	208.340.110,68	26,52
2013	1.597	29.124.027,72	12.024.939,22	1.541.734,51	481.588,00	165.167.821,23	21,03
2014	1.361	25.705.416,45	4.615.710,04	1.233.964,46	145.902,44	133.466.827,84	16,99
2015	1.145	21.380.856,03	5.170.961,90	81.909,60		106.833.100,31	13,60
2016	987	18.063.914,24	5.121.481,13	1.099.351,97	145.450,75	82.402.902,22	10,49
2017	810	15.527.718,85	5.983.157,65	163.065,12		60.728.960,60	7,73
2018	-	13.219.827,90	47.509.132,70			-	-
Total		500.739.562,19	277.004.146,18	4.577.196,85	3.147.609,63		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 800.000.000 euros, integrados por 490 Bonos de la Serie A1, 6.820 Bonos de la Serie A2, 162 Bonos de la Serie B, 275 Bonos de la Serie C, 107 Bonos de la Serie D y 146 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	Aa3	Amortizada	A+	Amortizada
Serie C	Baa2	Amortizada	BBB	Amortizada
Serie D	Ba3	Amortizada	BB	Amortizada
Serie E	C	Amortizada	CCC-	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A1
 Código ISIN: E50313616005
 Nº Bonos: 490

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		5.347,93	4.422,39	2.620.485,97	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/11/2007	4,57	1.166,866667	956,830667	571.764,67	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
16/08/2007	4,12	1.053,144444	863,578444	516.040,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00
16/05/2007	3,88	957,986111	785,548611	469.413,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00
16/02/2007	3,65	933,544444	765,506444	457.436,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00
16/11/2006	3,28	837,455556	711,837223	410.353,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00
16/08/2006	2,99	398,933333	339,093333	195.477,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00
29/06/2006											100.000,00	49.000.000,00	100,00

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2018

Emisión: Serie A2
Código ISIN: ES0313716013
Nº Bonos: 6.820

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		11.557,10	9.493,60	78.819.388,52	0,00	0,00	0,00	100.000,00	682.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	51,69	352.525,80	0,05	0,00	0,00	0,00
16/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	574,38	3.917.271,60	0,57	51,69	352.525,80	0,05
16/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	752,77	5.133.891,40	0,75	626,07	4.269.797,40	0,63
16/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	737,75	5.031.455,00	0,74	1.378,84	9.403.688,80	1,38
16/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	725,91	4.950.706,20	0,73	2.116,59	14.435.143,80	2,12
16/02/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	781,17	5.327.579,40	0,78	2.842,50	19.385.850,00	2,84
16/11/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	827,75	5.645.255,00	0,83	3.623,67	24.713.429,40	3,62
16/08/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	757,16	5.163.831,20	0,76	4.451,42	30.358.684,40	4,45
17/05/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	937,59	6.394.363,80	0,94	5.208,58	35.522.515,60	5,21
16/02/2016	0,04	0,702507	0,569031	4.791,10	0,00	0,00	0,00	902,40	6.154.368,00	0,90	6.146,17	41.916.879,40	6,15
16/11/2015	0,10	1,929003	1,552847	13.155,80	0,00	0,00	0,00	900,62	6.142.228,40	0,90	7.048,57	48.071.247,40	7,05
17/08/2015	0,11	2,494838	2,008345	17.014,80	0,00	0,00	0,00	942,42	6.427.304,40	0,94	7.949,19	54.213.475,80	7,95
18/05/2015	0,17	4,213284	3,370627	28.734,60	0,00	0,00	0,00	1.029,78	7.023.099,60	1,03	8.891,61	60.640.780,20	8,89
16/02/2015	0,20	5,508363	4,406690	37.567,04	0,00	0,00	0,00	1.084,33	7.395.130,60	1,08	9.921,39	67.663.879,80	9,92
17/11/2014	0,32	9,772564	7,720326	66.648,89	0,00	0,00	0,00	1.113,62	7.594.888,40	1,11	11.005,72	75.059.010,40	11,01
18/08/2014	0,46	15,801757	12,483388	107.767,98	0,00	0,00	0,00	1.181,18	8.055.647,60	1,18	12.119,34	82.653.898,80	12,12
16/05/2014	0,41	14,344396	11,332073	97.828,78	0,00	0,00	0,00	1.082,23	7.380.808,60	1,08	13.300,52	90.709.546,40	13,30
17/02/2014	0,34	13,455973	10,630219	91.769,74	0,00	0,00	0,00	1.413,22	9.638.160,40	1,41	14.382,75	98.090.355,00	14,38
18/11/2013	0,35	15,706741	12,408325	107.119,97	0,00	0,00	0,00	1.639,82	11.183.572,40	1,64	15.795,97	107.728.515,40	15,80
16/08/2013	0,32	15,582171	12,309915	106.270,41	0,00	0,00	0,00	1.441,52	9.831.166,40	1,44	17.435,79	118.912.087,80	17,44
16/05/2013	0,35	17,385326	13,734408	118.567,92	0,00	0,00	0,00	1.914,39	13.056.139,80	1,91	18.877,31	128.743.254,20	18,88
18/02/2013	0,31	18,343661	14,491492	125.103,77	0,00	0,00	0,00	1.797,47	12.258.745,40	1,80	20.791,70	141.799.394,00	20,79
16/11/2012	0,47	28,791606	22,745369	196.358,75	0,00	0,00	0,00	1.432,75	9.771.355,00	1,43	22.589,17	154.058.139,40	22,59
16/08/2012	0,81	53,475821	42,245899	364.705,10	0,00	0,00	0,00	1.811,81	12.356.544,20	1,81	24.021,92	163.829.494,40	24,02
16/05/2012	1,17	80,766007	63,805146	550.824,17	0,00	0,00	0,00	1.755,00	11.969.100,00	1,76	25.833,73	176.186.038,60	25,83
16/02/2012	1,58	119,349243	94,285902	813.961,84	0,00	0,00	0,00	1.988,14	13.559.114,80	1,99	27.588,73	188.155.138,60	27,59
16/11/2011	1,66	132,512512	107,335135	903.735,33	0,00	0,00	0,00	1.754,08	11.962.825,60	1,75	29.576,87	201.714.253,40	29,58
16/08/2011	1,54	131,371835	106,411186	895.955,91	0,00	0,00	0,00	2.049,81	13.979.704,20	2,05	31.330,95	213.677.079,00	31,33
16/05/2011	1,21	105,774430	85,677288	721.381,61	0,00	0,00	0,00	1.949,68	13.296.817,60	1,95	33.380,76	227.656.783,20	33,38
16/02/2011	1,17	112,875928	91,429502	769.813,83	0,00	0,00	0,00	2.453,00	16.729.460,00	2,45	35.330,44	240.953.600,80	35,33
16/11/2010	1,02	103,802759	84,080235	707.934,82	0,00	0,00	0,00	2.077,67	14.169.709,40	2,08	37.783,44	257.683.060,80	37,78
16/08/2010	0,80	86,602060	70,147669	590.626,05	0,00	0,00	0,00	2.804,09	19.123.893,80	2,80	39.861,11	271.852.770,20	39,86
17/05/2010	0,78	89,301013	72,333821	609.032,91	0,00	0,00	0,00	2.954,73	20.151.258,60	2,95	42.665,20	290.976.664,00	42,67
16/02/2010	0,83	103,577024	83,897389	706.395,30	0,00	0,00	0,00	2.977,36	20.305.595,20	2,98	45.619,93	311.127.922,60	45,62
16/11/2009	0,99	129,582952	106,258021	883.755,73	0,00	0,00	0,00	3.027,67	20.648.709,40	3,03	48.597,29	331.433.517,80	48,60
17/08/2009	1,40	196,804811	161,379945	1.342.208,81	0,00	0,00	0,00	3.947,38	26.921.131,60	3,95	51.624,96	352.082.227,20	51,62
18/05/2009	2,08	308,675832	253,114182	2.105.169,17	0,00	0,00	0,00	3.164,32	21.580.662,40	3,16	55.572,34	379.003.358,80	55,57
16/02/2009	4,37	688,579374	564,635087	4.696.111,33	0,00	0,00	0,00	3.669,99	25.029.331,80	3,67	58.736,66	400.584.021,20	58,74
17/11/2008	5,09	845,118252	692,996967	5.763.706,48	0,00	0,00	0,00	3.342,12	22.793.258,40	3,34	62.406,65	425.613.353,00	62,41
18/08/2008	4,98	907,646188	744,269874	6.190.147,00	0,00	0,00	0,00	4.108,38	28.019.151,60	4,11	65.748,77	448.406.611,40	65,75
16/05/2008	4,46	805,718987	660,689569	5.495.003,49	0,00	0,00	0,00	4.013,83	27.374.320,60	4,01	69.857,15	476.425.763,00	69,86
18/02/2008	4,70	959,430650	786,733133	6.543.317,03	0,00	0,00	0,00	4.374,66	29.835.181,20	4,37	73.870,98	503.800.083,60	73,87
16/11/2007	4,63	1.182,200000	969,404000	8.062.604,00	0,00	0,00	0,00	21.754,36	148.364.735,20	21,75	78.245,64	533.635.264,80	78,25
16/08/2007	4,18	1.068,477778	876,151778	7.287.018,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	682.000.000,00	100,00
16/05/2007	3,94	972,819444	797,711944	6.634.628,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	682.000.000,00	100,00
16/02/2007	3,71	948,877778	778,079778	6.471.346,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	682.000.000,00	100,00
16/11/2006	3,34	852,788889	724,870556	5.816.020,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	682.000.000,00	100,00
16/08/2006	3,05	406,933333	345,893333	2.775.285,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	682.000.000,00	100,00
29/06/2006											100.000,00	682.000.000,00	100,00

**BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2018**

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0313716021
Nº Bonos: 162

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		17.741,21	14.495,51	2.874.075,30	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/11/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	55.353,85	8.967.323,70	55,35	0,00	0,00	0,00
16/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	23.877,75	3.868.195,50	23,88	55.353,85	8.967.323,70	55,35
16/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	20.768,40	3.364.480,80	20,77	79.231,60	12.835.519,20	79,23
16/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/02/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/08/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
17/05/2016	0,04	9,352778	7,575750	1.515,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/02/2016	0,14	35,522222	28,773000	5.754,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2015	0,20	49,544444	39,883277	8.026,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
17/08/2015	0,21	53,336111	42,935569	8.640,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
18/05/2015	0,27	67,744444	54,195555	10.974,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/02/2015	0,30	75,327778	60,262222	12.203,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
17/11/2014	0,42	105,913889	83,671972	17.158,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
18/08/2014	0,56	144,916667	114,484167	23.476,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/05/2014	0,51	124,177778	98,100445	20.116,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
17/02/2014	0,44	110,463889	87,266472	17.895,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
18/11/2013	0,45	116,194444	91,793611	18.823,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/08/2013	0,42	108,100000	85,399000	17.512,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/05/2013	0,45	107,783333	85,148833	17.460,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
18/02/2013	0,41	107,316667	84,780167	17.385,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2012	0,57	145,411111	114,874778	23.556,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/08/2012	0,91	232,555556	183,718889	37.674,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/05/2012	1,27	317,750000	251,022500	51.475,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/02/2012	1,68	429,077778	338,971445	69.510,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2011	1,76	448,500000	363,285000	72.657,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/08/2011	1,64	419,111111	339,480000	67.896,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/05/2011	1,31	324,108333	262,527750	52.505,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/02/2011	1,27	324,300000	262,683000	52.536,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2010	1,12	285,966667	231,633000	46.326,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/08/2010	0,90	228,258333	184,889250	36.977,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
17/05/2010	0,88	220,750000	178,807500	35.761,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/02/2010	0,93	238,688889	193,338000	38.667,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2009	1,09	276,286111	226,554611	44.758,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
17/08/2009	1,50	379,419444	311,123944	61.465,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
18/05/2009	2,18	550,802778	451,658278	89.230,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/02/2009	4,47	1.128,652778	925,495278	182.841,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
17/11/2008	5,19	1.310,652778	1.074,735278	212.325,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
18/08/2008	5,08	1.325,400000	1.086,828000	214.714,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/05/2008	4,56	1.115,155556	914,427556	180.655,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
18/02/2008	4,80	1.252,288889	1.026,876889	202.870,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2007	4,73	1.207,755556	990,359556	195.656,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/08/2007	4,28	1.094,033333	897,107333	177.233,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/05/2007	4,04	997,541667	817,984167	161.601,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/02/2007	3,81	974,433333	799,035333	157.858,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/11/2006	3,44	878,344444	746,592777	142.291,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
16/08/2006	3,15	420,266667	357,226667	68.083,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	16.200.000,00	100,00
29/06/2006											100.000,00	16.200.000,00	100,00

**BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-**
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2018**

 Emisión: Serie C
 Código ISIN: ES0313716039
 Nº Bonos: 275

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		21.267,46	17.345,01	5.848.550,30	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/11/2018	0,20	51,366667	41,607000	14.125,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
16/08/2018	0,19	49,322222	39,951000	13.563,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/05/2018	0,19	47,466667	38,448000	13.053,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2018	0,19	48,811111	39,537000	13.423,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2017	0,19	48,811111	39,537000	13.423,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/08/2017	0,19	48,811111	39,537000	13.423,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/05/2017	0,19	47,466667	38,448000	13.053,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2017	0,21	53,155556	43,056000	14.617,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2016	0,22	56,477778	45,747000	15.531,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/08/2016	0,26	66,227778	53,644500	18.212,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
17/05/2016	0,34	85,186111	69,000750	23.426,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2016	0,44	112,188889	90,873000	30.851,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2015	0,50	125,377778	100,929111	34.478,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
17/08/2015	0,51	129,169444	103,981402	35.521,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
18/05/2015	0,57	143,577778	114,862222	39.483,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2015	0,60	151,161111	120,928889	41.569,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
17/11/2014	0,72	181,747222	143,580305	49.980,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
18/08/2014	0,86	223,250000	176,367500	61.393,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/05/2014	0,81	197,511111	156,033778	54.315,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
17/02/2014	0,74	186,297222	147,174805	51.231,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
18/11/2013	0,75	194,527778	153,676945	53.495,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/08/2013	0,72	184,766667	145,965667	50.810,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/05/2013	0,75	180,283333	142,423833	49.577,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
18/02/2013	0,71	185,650000	146,663500	51.053,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2012	0,87	222,077778	175,441445	61.071,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/08/2012	1,21	309,222222	244,285555	85.036,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/05/2012	1,57	392,750000	310,272500	108.006,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2012	1,98	505,744444	399,538111	139.079,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2011	2,06	525,166667	425,385000	144.420,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/08/2011	1,94	495,777778	401,580000	136.338,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/05/2011	1,61	398,275000	322,602750	109.525,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2011	1,57	400,966667	324,783000	110.265,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2010	1,42	362,633333	293,733000	99.724,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/08/2010	1,20	304,091667	246,314250	83.625,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
17/05/2010	1,18	295,750000	239,557500	81.331,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2010	1,23	315,355556	255,438000	86.722,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2009	1,39	352,119444	288,737944	96.832,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
17/08/2009	1,80	455,252778	373,307278	125.194,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
18/05/2009	2,48	626,636111	513,841611	172.324,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2009	4,77	1.204,486111	987,678611	331.233,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
17/11/2008	5,49	1.386,486111	1.136,918611	381.283,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
18/08/2008	5,38	1.403,733333	1.151,061333	386.026,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/05/2008	4,86	1.188,488889	974,560889	326.834,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
18/02/2008	5,10	1.330,622222	1.091,110222	365.921,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2007	5,03	1.284,422222	1.053,226222	353.216,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/08/2007	4,58	1.170,700000	959,974000	321.942,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/05/2007	4,34	1.071,708333	878,800833	294.719,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/02/2007	4,11	1.051,100000	861,902000	289.052,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/11/2006	3,74	955,011111	811,759444	262.628,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
16/08/2006	3,45	460,266667	391,226667	126.573,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.500.000,00	100,00
29/06/2006											100.000,00	27.500.000,00	100,00

**BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-**
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2018**

Emisión: Serie D
Código ISIN: ES0313716047
Nº Bonos: 107

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		41.118,40	33.388,68	4.399.668,79	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/11/2018	1,78	455,144444	368,667000	48.700,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
16/08/2018	1,77	453,100000	367,011000	48.481,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/05/2018	1,77	438,077778	354,843000	46.874,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2018	1,77	452,588889	366,597000	48.427,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2017	1,77	452,588889	366,597000	48.427,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/08/2017	1,77	452,588889	366,597000	48.427,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/05/2017	1,77	438,077778	354,843000	46.874,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2017	1,79	456,933333	370,116000	48.891,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2016	1,80	460,255556	372,807000	49.247,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/08/2016	1,84	465,616667	377,149500	49.820,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
17/05/2016	1,92	484,575000	392,505750	51.849,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2016	2,02	515,966667	417,933000	55.208,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2015	2,08	524,766667	422,437167	56.150,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
17/08/2015	2,09	528,558333	425,489458	56.555,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
18/05/2015	2,15	542,966667	434,373334	58.097,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2015	2,18	550,550000	440,440000	58.908,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
17/11/2014	2,30	581,136111	459,097528	62.181,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
18/08/2014	2,44	635,805556	502,286389	68.031,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/05/2014	2,39	583,733333	461,149333	62.459,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
17/02/2014	2,32	585,686111	462,692028	62.668,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
18/11/2013	2,33	607,083333	479,595833	64.957,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/08/2013	2,30	588,544444	464,950111	62.974,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/05/2013	2,33	562,116667	444,072167	60.146,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
18/02/2013	2,29	598,205556	472,582389	64.007,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2012	2,45	625,855556	494,425889	66.966,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/08/2012	2,79	713,000000	563,270000	76.291,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/05/2012	3,15	787,750000	622,322500	84.289,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2012	3,56	909,522222	718,522555	97.318,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2011	3,64	928,944444	752,445000	99.397,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/08/2011	3,52	899,555556	728,640000	96.252,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/05/2011	3,19	788,886111	638,997750	84.410,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2011	3,15	804,744444	651,843000	86.107,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2010	3,00	766,411111	620,793000	82.005,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/08/2010	2,78	703,480556	569,819250	75.272,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
17/05/2010	2,76	690,750000	559,507500	73.910,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2010	2,81	719,133333	582,498000	76.947,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2009	2,97	751,508333	616,236833	80.411,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
17/08/2009	3,38	854,641667	700,806167	91.446,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
18/05/2009	4,06	1.026,025000	841,340500	109.784,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2009	6,35	1.603,875000	1.315,177500	171.614,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
17/11/2008	7,07	1.785,875000	1.464,417500	191.088,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
18/08/2008	6,96	1.816,288889	1.489,356889	194.342,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/05/2008	6,44	1.574,711111	1.291,263111	168.494,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
18/02/2008	6,68	1.743,177778	1.429,405778	186.520,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2007	6,61	1.688,200000	1.384,324000	180.637,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/08/2007	6,16	1.574,477778	1.291,071778	168.469,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/05/2007	5,92	1.462,319444	1.199,101944	156.468,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/02/2007	5,69	1.454,877778	1.192,999778	155.671,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/11/2006	5,32	1.358,788889	1.154,970556	145.390,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
16/08/2006	5,03	670,933333	570,293333	71.789,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.700.000,00	100,00
29/06/2006											100.000,00	10.700.000,00	100,00

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. Regina Gil Hernández

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D^a. Carolina Iglesias Romeu en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 19 de marzo de 2019, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y así han firmado el presente documento.

Madrid, 19 de marzo de 2019

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero